



BOLETIN ESPECIAL

CONSEJOS Y SUGERENCIAS DE SEGURIDAD



El secuestro en el mundo.

Desde que se tiene conocimiento las técnicas de secuestro en el mundo han variado muy poco, la fase principal se basa en lo que denominamos: "cruce y levante" de la víctima.

Se puede marcar una diferencia entre el secuestro cometido con fines políticos y el hecho realizado por delincuentes comunes, con el objetivo de cobrar un rescate.

La característica común pareciera ser la irracionalidad.

La diferencia entre estos dos tipos del mismo delito es que los secuestros políticos son siempre planificados y ejecutados con una mayor "profesionalidad", notándose la prolijidad, la cantidad y calidad de los medios empleados por los autores. Mientras que en los secuestros extorsivos comunes, (y mucho más en los denominados "express o al voleo"), la improvisación, la carencia de infraestructura y logística, y la precariedad de algunos medios empleados, son características habituales.

En los casos de Secuestro Express algunos estudios policiales vislumbran que a la mayoría de los delincuentes no les interesa hacer daño físico a sus víctimas. No quieren mayores complicaciones, sólo buscan obtener dinero en efectivo de una manera rápida y segura para ellos.

¿Cómo prevenir los secuestros?

La mayoría de las medidas preventivas han sido ampliamente difundidas por los diferentes medios, incluso en Internet circulan en todos los idiomas.



Como regla general podemos recordar que todos los estudios, aún los de los países más avanzados, concuerdan en que "el modelo de rol activo de la Policía y pasivo de la Población, ha sido superado y evolucionará hacia un compromiso conjunto, traducido en el acercamiento de ambos sectores, para establecer las necesidades y prioridades que determinarán los objetivos a alcanzar".

Con esto queremos significar que el Estado no está, ni estará en el corto y mediano plazo, en capacidad de reducir los niveles de inseguridad, y por ello la población, y sobre todo los individuos que integran los denominados "Grupos de Riesgo", deberán comprender y asumir que la Seguridad es una **Actitud Permanente** y un **Compromiso de Todos**, que implica una modificación profunda de las pautas de comportamiento, tomando conciencia del peligro, y adoptando algunos métodos adecuados para reducir o anular el nivel de riesgo.

Para redondear este concepto, podemos afirmar que la principal medida de prevención es el **estar alerta**, y recordar e internalizar el precepto de que **"quien está alerta no tendrá miedo, tendrá cuidado"**.

Una adecuada adopción de reglas de prevención (rutinas, resguardos, protección, etc.) que se basen en medidas fundamentalmente pacíficas pueden llegar a reducir la posibilidad de ser objeto de un ilícito en cerca del 60% de su riesgo general, según un estudio de la Universidad de Belgrano, sobre la Inseguridad.

¡Si no pudimos evitarlo!

Si pese a haber adoptado todas las medidas de prevención que son de conocimiento público, se cae víctima de un secuestro, la experiencia marca que: **"el no saber que hacer produce pánico"**.

Entonces partiendo de este principio y con el fin de reducir o anular el fenómeno psicológico denominado "visión y audición en túnel", que sufre cualquier ser humano que entra en crisis, y mucho más si es una víctima de secuestro, sugerimos que primero: mantenga la calma, tenga mucha paciencia y desenvuélvase con inteligencia y tacto. Segundo: enfrascarse en la confección **mental** de un plano de los lugares y de la fisonomía de cada uno de los secuestradores.

Si se trata de un secuestro express, se procurará de negociar con lo que se tenga encima, o lo que se pueda reunir en el menor tiempo posible. **Nunca confronte** con el delincuente, y **por ningún motivo**, cambiar un lugar abierto (su automóvil) por un lugar cerrado su oficina o domicilio particular.



En cambio si el secuestro es planificado (la diferencia se notará inmediatamente, los delincuentes estarán mas preocupados por alejarse muy rápidamente del lugar, y por el silencio que mantendrán entre ellos hasta que lleguen a un sitio que será el lugar de cautiverio) donde la víctima permanecerá cautiva por algún tiempo, además de las medidas anteriormente mencionadas, se debe tomar conciencia que lo más importante para **sobrevivir** es mantener muy alto nuestro nivel de **autoestima**. Según los profesionales que estudian las conductas, *"es más fácil sentir desprecio por una personalidad debilitada, que por un ser humano vibrante y pensante"*.

En el lugar de detención el secuestrado tiene que adoptar una actitud de **aceptación y adaptación**, tratando *a posteriori*, de **hacer basura**, que permita identificarlo, y tener presente que el tiempo juega a favor de la investigación.

Por ningún motivo intentar forzar el "Síndrome de Estocolmo", haciéndose el simpático o comunicativo ya que este es un mecanismo psicológico involuntario e imprevisible. Con esto quiero decir que no se debe entablar vínculos con los secuestradores, su vida está en manos de ellos y corre un **gravísimo peligro**, hasta que finalice el ilícito.

Para los familiares del rehén, o el Comité de Crisis de las empresas a las que le han secuestrado un ejecutivo, la mejor sugerencia que les podemos hacer desde la experiencia es que, **hagan la denuncia policial**, ya que para las posteriores negociaciones, las autoridades cuentan con profesionales capacitados y con experiencia para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante las mismas.

La liberación o recuperación.

Si la liberación es producto del pago del rescate, o de las negociaciones, o por cualquier otro motivo, se producirá, normalmente, en una zona deshabitada, o cercana a una villa de emergencia. Lo aconsejable es tratar de reconocer el lugar para alejarse rápidamente en dirección contraria a la de los delincuentes, y tratar de ubicar un teléfono, un comercio, o dirigirse a la sede policial más próxima.

En cambio si se produce la irrupción de un Grupo Táctico policial en el lugar de cautiverio, el rehén debe saber que las fuerzas legales siempre ordenan que todos los ocupantes se arrojen al suelo, y separen las manos del cuerpo, con los dedos muy abiertos. Quién no muestra sus manos **merecerá una especial atención**, ya que es desde las manos, o por lo que se tiene en ellas, de donde parten las agresiones.

Por lo expuesto, es de vital importancia: **mantener la calma, mostrar las manos, no gritar ni llamar la atención, y no correr ya que se podría cruzar en la línea de fuego.**



Recomendamos muy especialmente, que la víctima y la familia, luego de su liberación, se someta a una terapia postraumática.

Si las vivencias ante la situación estresante no son metabolizadas de inmediato, seguramente se producirá una cronificación de ellas, traducándose esto en síntomas tales como angustia, irritabilidad, malhumor, insomnio.

Este camino podría conducir a un **síndrome depresivo**, añadiéndose a lo anterior decaimiento, tristeza, falta de apetito, ideas obsesivas de tipo catastrófico y hasta paranoicas...

Conclusión

Esperamos que esta información les ayude a los lectores a conocer algunas de las sensaciones, y de los mecanismos espontáneos que se producen como consecuencia del trauma del secuestro.

Si el resultado es la vida, nos sentiremos muy orgullosos de ser parte de ella.